



“Estás conmigo y me apoyas en todo o te vas a la...”

Al Plan B le quitaron la propuesta de modificar el artículo 35 de la Constitución para llevar a consulta popular la reducción de los recursos a los partidos. Eso y la amenaza de romper la coalición oficialista llevaron a las dirigencias del PVEM y PT a doblarse frente a la presidenta **Sheinbaum**.

“Estuvieron tan tensas las reuniones (con la Presidenta) que sólo un ingenuo podría suponer que se hicieron propuestas de toma y daca. Están exigiendo la política de ‘estás conmigo y me apoyas en todo o te vas a la...’”, confirmó una fuente del oficialismo. La filtración trajo a mi memoria la descripción que de ella hace **Julio Scherer Ibarra** en el libro *Ni venganza ni perdón*—página 106— que escribió junto al colega de páginas **Jorge Fernández Menéndez**.

Después de elogiar su versatilidad, su inteligencia y su trabajo de hormiguita, **Scherer** escribe: “Tiene un carácter duro. Si las cosas no se hacen como ella quiere se enoja. Es gritona, pero es muy buena”. Anoche, sin embargo, corrieron versiones extraoficiales sobre la posibilidad de que el PT se echara para atrás en el apoyo al Plan B, por no estar de acuerdo con la propuesta de adelantar la revocación de mandato al 2027, por considerar que esa medida beneficiaría a Morena, por la exposición de la mandataria estatal en la boleta.

Una fuente del PT nos dijo que van a respaldar el Plan B, particularmente en lo que se refiere al combate a privilegios que se dan en ciertos congresos y municipios, pero aclaró: “Hemos expresado nuestra enorme preocupación ante la intención de adelantar el ejercicio de la revocación de mandato para 2027 y empatarlo con la elección federal y local en muchos estados... Eso no es viable, sería antidemocrático, generaría inequidad en la contienda, apuntalaría votos para Morena, el partido de la Presidenta”. Algo así como respaldo en lo general, con reservas en lo particular (la revocación de mandato). * El citado Plan B modifica cuatro artículos constitucionales y 12 leyes secundarias. Entre ellos está el artículo 35 de la Carta Magna, en lo que se refiere a la citada revocación de mandato. Queda así: “Se modifica la figura de revocación de mandato para que pueda realizarse en primer domingo de junio del tercer o cuarto año de gobierno (2027 o 2028), existiendo la posibilidad de que coincida con la jornada electoral federal y reducir sus costos mediante una menor duración de los periodos de difusión”.

La intención política es clara. Utilizar la figura presidencial para jalar votos en la elección de diputados. Una especie de referéndum sobre su gobierno. La presidenta **Sheinbaum** podrá hacer campaña, en los términos que la Ley disponga. Se entiende, pues, la postura del PT. El artículo 115 constitucional es otro de los que cambian. La iniciativa de la presi-

denta **Sheinbaum** reduce el número de regidores: de siete a un máximo de 15 en los ayuntamientos con mayor población. Sólo habrá una sindicatura. El objetivo es hacer más eficientes y menos costosos los gobiernos municipales. El artículo 116 limita el presupuesto de los congresos estatales, de modo que no exceda 0.7% del presupuesto de egresos de la entidad.

Los ahorros de la reducción de las regidurías y congresos locales serán utilizados en obras de infraestructura pública de los propios municipios y estados. El 134 establece que la remuneración de los servidores públicos debe ajustarse a los términos constitucionales “evitando la exigencia de prestaciones adicionales que, en la práctica, incrementen sus ingresos más allá de lo debido”. También se disminuye en 15% el presupuesto del Senado.

* La mayoría de los 12 legisladores del Verde que votaron a favor de la fracasada reforma electoral, fueron presionados por sus gobernadores. Escuchamos en *off the record* (fuera de grabadora) los nombres de **Rocío Nahle**, Veracruz; **Américo Villarreal**, Tamaulipas; **Alfonso Durazo**, Sonora.

El PT y el Verde, por cierto, exigieron bajar las mantas y lonas colgadas en localidades de Oaxaca donde exhiben a diputados de esos partidos como traidores. Alegan que los ponen en riesgo. “Las mantas salieron del comité estatal de Morena. Los gobernadores se sienten libres de colgarlas”, subrayaron.

La presidenta de la mesa directiva de la Cámara Baja, **Kenia López** (PAN) protestó por la eliminación en el Plan B del principio constitucional de paridad de género.

“Espero que haya sido un error muy lamentable de algún duende machista. No puedo creer que se busque eliminar el principio de paridad en los municipios que está en el artículo 115 de la Constitución”, declaró.

* Les adelantamos que **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo en San Lázaro, presentará hoy una iniciativa para evitar llamadas no deseadas con publicidad no solicitada, fraudes, llamadas automatizadas o intentos de contacto intrusivos. La propuesta se sustenta en:

1. Garantizar que el envío de publicidad quede sujeto al consentimiento expreso, previo y verificable, de consumidores y usuarios.
2. Prever mecanismos accesibles, gratuitos y eficaces para la revocación de dicho consentimiento.
3. Impedir que la adhesión o celebración de contratos se condicione a la aceptación para recibir publicidad.

